SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'[illegible] » » »
Número suelto . . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 1[illegible]
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º
Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Miércoles 15 de Enero de 1908 — Núm. 1566

La restauración popular de los tres poderes

Hay tres funciones políticas.—Se os ha dicho: legislativa, ejecutiva, judicial. La primera es la creación de la ley; la segunda es su ejecución; la tercera es su aplicación.—En esta suave y regular distribución de poderes hay la normalidad constitucional, la paz del sistema. En cambio el abuso ó la preponderancia usurpadora de uno ú otro poder, será una morbosidad política semejante á las enfermedades que analizaba en la lección anterior.

Examinemos, muy por encima, el funcionamiento del poder legislativo en España.—Habeis oido decir: *parlamentarismo*. España padece de parlamentarismo. España es uno de los países en donde mejor se comprueba el fracaso del régimen parlamentario.—Cómo? Es que suele entenderse, erradamente, por parlamentarismo la mera exterioridad de la palabrería, de la logorrea, del abuso de la oratoria, ó sea de la retórica en su verdadero y originario sentido, en vez de entenderse acaparamiento de los poderes por las Cámaras.—Bien al contrario: en España no ha habido jamás, hasta ahora, función regular del Parlamento, es decir, de la soberanía nacional delegada ó representada. Porqué? Porque los representantes no eran los elegidos directos del pueblo. ¿Cabe repetir, una vez más, todo lo que se ha dicho sobre el sufragio? Tres grandes males han pesado sobre él. El primero, la coacción gubernamental, la presión del poder ejecutivo, que produce el curioso fenómeno de que no es jamás una votación popular, unas elecciones, lo que decide de un gobierno, sino, bien á la inversa, es la condición del gobierno lo que decide el triunfo respectivo de unas elecciones públicas y por tanto la constitución de unas Cámaras, de unos municipios, de unas diputaciones. En vez de parlamentarismo, bien podría decirse, pues, que padecemos en España *ejecutivismo, gobernatismo*.—El segundo mal es la presión de los poderosos de provincia sobre la emisión del voto público y hasta sobre las decisiones del poder ejecutivo y del poder judicial. Es lo que se ha llamado caciquismo.—El tercer mal es la abstención pesimista de la gran masa, que, dejando de concurrir á la constitución del soberano, es decir, de las Cámaras, de hecho votaba por la continuación de un régimen abusivo y de una mayoría usurpadora. Es el absentismo, que no será fácil de corregir con la reforma, puramente epidérmica, del voto obligatorio.—Además de estos tres males persistentes, no importa recordar que pasageras y más fuertes coacciones han pesado sobre las leyes públicas.—Pues bien; la obra de Cataluña para purificar la representación parlamentaria está bien patente. La reivindicación del sufragio por el pueblo catalán es el gran hecho de nuestra Cataluña y la gran gloria de nuestra causa.—Ciudadanos: pronto sereis llamados, con la salvadora presión de vuestro implícito *referendum*, á la defensa de este sufragio, amenazado por la nueva ley.

En cuanto al poder judicial, cabe decir, sobre todo, que, por la vaguedad de la ley, la interpretación de los tribunales de justicia, contra la voluntad de la magistratura, ha podido ser diversa ó adventicia, según el criterio de cada temperamento, más ó menos amplio. Todo un nuevo separatismo de jurisdicciones ó atomismo de jurisprudencias ha podido comprobarse, en el sentido de considerar delictivo aquí lo que allá no lo era, ó de condenar éste lo que aquél dejaba pasar libremente. Todo, justo es decirlo, con entera buena fe de los juzgadores, y debido á la vacilación y á la indecisión de los conceptos liberales en España.—Y esto me recuerda una verdad que convendría repetir con mucha frecuencia: hay dos clases de tiranía: la absolutista y la despótica. Aquella obra conforme á leyes, si bien con voluntad para modificarlas. Esta obra, conforme al azar momentáneo, caprichoso, de una sola voluntad.—Luego, la falta de firmeza en nuestro liberalismo ha causado entre nosotros, más que efectos absolutistas, efectos despóticos.

Y con toda la íntima convicción de la propia honradez, los ciudadanos han podido, por una interpretación permitida por la ley vacilante, ser tratados como á vulgares delincuentes.—Además, por ley, la competencia judicial ha sido restringida, evolutivamente contra la garantía de los acusados; pasando del Jurado á la antigua jurisdicción de derecho, y de éste al Consejo de guerra.—Hagamos constar que tambien las aspiraciones catalanas sobre tal punto son en sentido de la libertad.

Pasemos al poder ejecutivo. Coacciones sobre él? En primer término, la ya mencionada del caciquismo, de este anti-poder ó anti-gobierno, diríamos que posee las llaves mismas de la gobernación. Toda una secreta alianza se ha concertado entre estas dos potencias. ¿Y no es ya un tópico el concepto de la Solidaridad catalana contra aquella unión antipopular ó antidemocrática, para restituir al pueblo y al gobierno su íntegra libertad de delegación pública de esta soberanía? En cuanto á la presión del poder moderador sobre el ejecutivo, presión á la que tantas veces se ha aludido, yo no quiero hablaros por lo peligroso de la cuestión. Recordaré solo que hay ya, en el vocabulario universal de la política, una palabra como designativa de tal usurpasión. Y esta es una palabra castellana: la palabra *Camarilla*, vestigios del régimen de corte.—No es necesario decir hasta que punto nosotros representamos la corriente contraria; nosotros, esta Barcelona cuya plena ciudadanía no debe nada, afortunadamente, á una condición de privilegio político ni de cortesanía adventicia.

¿No podemos, pues, inducir de los hechos, como buenos positivistas, una superioridad en nuestra acción política no ya sobre Cataluña, sino sobre España entera?

Gabriel ALOMAR

(Trad. de «La Campana de Gracia»).

FIGURAS DEL ESCENARIO

LOLITA BREMÓN

Este pequeño cronista quiere hablaros de Dolores Bremón en el día de su beneficio. Lolita Bremón, como la llaman sus íntimos, era, para el público de Palma, una incógnita. Y esas artistas jóvenes incógnitas que no conocemos más que por la fama que precede su nombre, luchan para triunfar con una desventaja enorme, Antes que ellas desfilaron por el escenario otras de gran talento que dejaron creado el personaje con un sello que es muy difícil borrar. La visión de la representación primera se queda aleteando en el espíritu.

Lolita Bremón ha tenido enfrente los recuerdos que entre nosotros dejaron artistas de gran renombre. Figuraos cuantos obstáculos y prejuicios y comparaciones ha tenido que vencer, hasta conseguir la sanción pública de su mérito. Y la ha obtenido completa, cabal.

Este pequeño cronista ha querido visitarla para pedirle algunos datos biográficos. La simpática artista tuvo la cortesía de invitarle á su *camerino* y charlar un rato...

La charla de Dolores! Es cosa que deja una impresión apacible. En sus labios vaga perenne, sin interrupción, una sonrisa amable, transparente, con esa diafanidad de lo que es ingenuo, franco, sin doblez. Aquella sonrisa revela un temperamento. Y el temperamento de la Bremón es... vais á saberlo de sus propios labios, mis queridos lectores:

—Soy madrileña—comenzó diciéndome—si bien tengo un poco ó un mucho de italiana. En Madrid nací y en la Corte tuve mi asiento hasta llegar á esa edad, en que, como dijo el poeta, no se sabe lo que se quiere, ni lo que se desea. Luego me llevaron á Italia, y en Milán pasé lo mejor, acaso, de mi vida. —Y ¿cómo nació su afición al teatro, al arte del teatro? —No lo sé; yo misma no puedo explicármelo. Nació en mí como una planta que brotase espontáneamente, naturalmente, ¿sabe V.? con una fuerza irresistible. Tan irresistible, que lo considero como uno de mis grandes amores, cuasi cuasi el mayor de todos... ¿Qué quiere V. que le diga?... El aplauso del público, el triunfo ruidoso en la escena, la sed de gloria, ese algo misterioso que embriaga, que enloquece, que seduce, que arrastra al artista como á un esclavo... —Y ¿cuando empezó su carrera? —Muy joven, á una edad en que no puede una llamarse niña porque no lo es, pero que tampoco hay derecho á pasar por mujer. Fué en 1899. Entré á formar parte de la Compañia Guerrero-Mendoza desempeñando un papel, precisamente, en el drama de Rostand *Cyrano de Bergerac*. Luego, al poco tiempo, ingresé en la de Maria Tubau. Al lado de esta maestra del arte teatral amplié y perfeccioné mis conocimientos artísticos. También fué de corta duración mi estancia en la Compañia. En 1900 trabajé juntamente con Rosario Pino. Rosario Pino ha sido una de las artistas que mayor influencia han ejercido sobre mi espíritu, Cinco años estuve á su lado. Sustituí después á Nieves Suárez en el teatro Español. En 1907 figuré como primera actriz en la compañia que dirige Garcia Ortega. Fué esto cuando realicé una campaña artística en el teatro «El Dorado» de Barcelona. Terminada ésta, trabajé nuevamente con la Guerrero, poco tiempo, hasta que, durante el pasado verano, el señor Villagómez ofrecióme el puesto de primera actriz en su compañía en donde vivo á satisfacción; puesto en el que me propongo seguir si circunstancias que no puedo prever no me impiden realizar mi propósito.



—Me cuenta V. lo de su vida artística, lo que corresponde al público. ¿Podría decirme algo de su vida íntima, de sus aficiones, de sus gustos, de... V. tendrá, seguramente, como la mayor parte de los artistas, algo interesante que comunicar. Dispénseme. Yo no quiero pecar de indiscreto. Pero... el público gustaría de conocer sus intimidades, como le gusta conocer las de los artistas, á quienes aplaude. El público leería con interés...—Oh! calle V., señor... —Perdóneme, si insisto. Yo busco algo, deseo algunas notas que ofrecer á la voracidad de ese monstruo de cien cabezas... —Pero, si es que, por dicha, no tengo nada interesante que contar. Vea V. Mi vida se ha deslizado, siempre, tranquila, casi apacible. Mi vida ha sido como un lago cuyas aguas apenas si han llegado á rizar ligeras ventolinas. Allí en Italia, en la hermosa Milán, bajo el cielo maravilloso del Piamonte, en la patria del amor y del arte... —¿Del amor, ha dicho V.?—Si, del amor, de ese sentimiento dulcísimo que nos lleva á querer las cosas bellas, allí, como le decía, templé mi alma... Luego, nada más... Ya ve V. como en mi vida no hay montañas ni abismos. He repartido todo el cariño entre los míos... y los personajes de las obras que debo interpretar. A estos les quiero mucho, me hacen sufrir mucho, me atormentan... porque los siento hondamente, ¿sabe V.?, y lucho con ellos intensamente, rudamente, cuando se me muestran rebeldes. Voy directamente á buscarles el alma, el espíritu, y... torpeza mía, ¿creerá V. que á veces no puedo encontrársela?—Le hacen sufrir; ¿le fatiga acaso la escena... —Sí, muchas veces, pero no es por eso, por la fatiga material, no. Los caracteres desdibujados, extraños, borrosos, sin lineas, que parecen una mueca de la verdad, me asustan... hasta que logro vencerlos—Luego, los caracteres torcidos, los complejos, no le satisfacen?—No. No me gustan, sencillamente, porque no se avienen con mis sentimientos ni mi carácter... —Su carácter... ¿puede V. decirme cual es su rasgo más principal?—A eso iba. Mí carácter, que es bastante impresionable, ama sobre todas las cosas la ingenuidad. Así es, la ingenuidad, la sencillez, el camino recto; si quiere V., la franqueza.

—Y dígame... V. sentirá preferencia por cierto género dramático, por determinadas obras... V. tendrá predilección por algunos autores.—Sí, es natural. Ya le he dicho que el rasgo principal de mi carácter era la ingenuidad. Pues bien; yo doy mi preferencia á todas aquellas obras cuyos personajes se acomodan mejor á mis sentimientos. Así, para mí valen mucho mas las comedias, las de delicada factura, que los dramas. —Y ¿cual es la obra que V. mira con más cariño?—Pues, vea V.: *Lo positivo*, *El amigo Fritz*. Las dos me encantan.—Y de los autores?—Benavente, por encima de todos. Es el escritor español que más aprecio.—Y qué impresión le produce á V. el público?—No sé decirlo. El público me impresiona en noches de estreno, especialmente cuando al personaje que he de crear lo he estudiado con cariño. Si el éxito no le acompaña, me afecta. Lo siento por él, tanto como por mí. Pero cuando el público me aplaude, algunas veces me han dado impulsos de llorar... de gratitud. Entonces siento una satisfacción honda. Paréceme que el público ama lo que yo amo. Además, y que se me perdone lo que voy á decir: tengo un grande amor propio. El éxito es uno de mis cariños mas grandes. Yo amo los versos, las flores, la literatura... Pero, el éxito sobre todos. Recuerdo uno de los días mas felices de mi vida; fué cuando estrené con Borrás en el teatro Español *La muerta*, traducida del catalán. Fué una noche aquella, de éxito ruidoso para todos, que aún recuerdo gratamente. Lloré de satisfacción, de alegría...

—Y bien, ya que es V. tan amable, ¿podría indicarme algunas de sus aficiones, de sus ocupaciones favoritas?—Oh! mis aficiones. Yo no sé qué decirle. Vea V. Fuera del teatro, paso mis ratos de descanso, que no son muchos, en el piano. La música es un gran consuelo muchas veces, porque es lo único que no da desengaños. Me solaza el canto. Es un lenguaje divino en el que se pueden expresar muchas cosas que no podrían decirse de otro modo. También soy aficionada, y esto no lo cuente V., á los ejercicios del sport, especialmente del hípico. Gozo muchísimo en unas carreras de caballos. Luego, me gusta una conversación en francés ó en italiano. Y otra cosa; entre los colores prefiero el pálido azul; es el más sentimental, el más dulce. ¿Le dije que amaba las flores? pues sí, amo las flores muchísimo; pero entre todas ellas mis favoritas son las violetas. ¡Son tan suaves, tan modestas, tan delicadas!...—Y qué opina V. de la elegancia en el vestir?—Oh! Es ese un punto transcendental... especialmente para la mujer. Para ella lo considero yo lo más indispensable. El cuidado que pone una mujer en sus vestidos revela, la mayoría de las veces, poseer un gusto exquisito. Y vea V. lo que pienso: el buen gusto, el sentimiento de la belleza, son flores maravillosas que exhalan por doquiera un perfume delicioso. La mujer, después de todo, no es una flor delicada? Oh, si, si! Es la flor que alegra el jardin de la vida, es...

Un golpe seco del timbre que llamó á la bella actriz al escenario, dejó en aquel punto interrumpido el curso de nuestra conversación, de la charla amena, insinuante, risueña de Lolita Bremón.

***

Este pequeño cronista no desea más que el público acuda esta noche á testimoniarla sus simpatías. Yo la felicito de antemano.

DON ÁLVARO.

EL OCASO DE UN MÚSICO

LAMENTACIONES DE MASCAGNI

Pues, señor, está visto que la Fortuna, así teatral como de cualquier clase, es otra cicatera «donna mobile». A lo mejor levanta á un hombre hasta la cumbre y á lo mejorse causa y lo deja caer cabeza abajo. Pequeñas y vulgares consideraciones, que no por serlo dejan de ser verdadescomo puños.

Es el caso que el celebérrimo Mascagni, el músico de la «Cavallería» y de la «Amica», el semi-dios de las partituras modernas, está que echa las muelas porque se le volvió el santo de espaldas. Exhumemos nuestra enterrada erudición y repitamos con el poeta:

Aprenden, flores, de mí
lo que va de ayer á hoy.

Un redactor de «La Tribuna», de Roma, se encontró en la estación de Parma al célebre músico italiano.

—¿Que? ¿Cuándo estrena usted la «Fiesta del Trigo»?

—¿Yo estrenar? ¡Ni siquiera he escrito una nota, con que ya ve usted!

—Pues, ¿y eso?

—¡Valiente situación es la mía para estrenar! No quiero más teatro. Es decir, no me dejan que lo quiera. Me han aplicado el «boycottage». Mire usted los carteles de Pascua. ¡Ni una obra mía! Vea usted los carteles ya preparados para el Carnaval; me dejan fuera. Repase usted los repertorios de todas partes; mi nombre no aparece allí. ¡Qué «Fiesta del Trigo», ni qué ocho cuartos! Encerrarme, marcharme de este país, irme al infierno...

Y Mascagni, según nos cuenta el redactor, ensartando más «trenos» que Jeremías, se dirigió, iracundo, al «sleeping».

¡Oh, hierofantes del teatro, con ó sin música! Miráos en el espejo de ese hombre, hace muy poco tiempo aclamado y exaltado como un semi-dios y hoy errante, olvidado, preterido, sin tener ni una obra en los carteles.

«Quantum mutatus...»

DESCUBRIMIENTO COLOSAL

¡NO MAS LOCOS!

Es objeto, en Paris, de acaloradas discusiones el reciente descubrimiento realizado en un Asilo religioso de Alejandría, y del cual se ocupan los periódicos.

Como allí todo el mundo se apasiona por lo inverosímil, en los «bars» y en los restaurants nadie habla de otra cosa y se han cruzado apuestas y ha habido ya disputas, terminas á golpes.

Trátase nada menos que de la curación de la locura, así, en redondo, totalmente. Y no por tratamientos médicos, ni como producto de experiencias científicas, sino como quien lava, del modo más empírico que se pudiera imaginar. La curación de los dementes se ha hecho per medio del color, y, al decir de los telegramas, ha dado resultados estupendos.

En el citado Asilo de Alejandría se habilitaron cuartos especiales, empapelados y amueblados éste de azul, aquél de rojo, y el de más allá de violeta.

Y se ha logrado comprobar, tras numerosas y repetidas experiencias, que en una habitación azul, los temperamentos nerviosos y agitados se calman inmediatamente, quedando en una especie de «nirvana», con singular deleite espiritual y físico. Cuando salen los exaltados del cuarto azul, salen ya tan tranquilos, tan serenos, curados absolutamente.

A jos enfermos de melancolía, con tendencia al suicidio, se les ha habilitado un cuarto rojo, y al cabo de unos días han salido de él poco menos que si tocasen las castañuelas.

Y, como si esto no fuera bastante, ahora viene lo gordo de verdad. Hombres más locos que una cabra estuvieron en observación, habitando una estancia de color violeta, y al cabo de unos días salieron en posesión íntegra de sus facultades mentales, diciendo que el color violeta había influído en ellos tan extraña y rápidamente, que á las escasas horas de penetrar en la habitación, guillados como penetraban, se habían dado cuenta de su «yo», reintegrándose en la posesión de su equilibrio.

Como se ve, el descubrimiento entra en las zonas de lo maravilloso, por lo cual no es extraño que en Paris haya á estas horas mucha gente pensando en decorar sus habitaciones de azul, de rojo ó de violeta, según los grados de perturbación de la familia.

ORIENTACION PEDAGOGICA

FRAGMENTOS DE UN DISCURSO

Por la importancia no solo de la materia, sino de los conceptos y puntos de vista defendidos, creemos conveniente reproducir los principales fragmentos del segundo discurso que el diputado D. Alejandro Rosselló pronunció en el Congreso, al discutirse el presupuesto de Instrucción pública.

. . . .

«Interesa hacer notar, antes de entrar en indicaciones sobre el plan que nosotros nos hemos trazado, que el Gobierno está en contradicción; y además que el Sr. Presidente, en mi sentir, padece una ofuscación.

»Su señoría, confirmando opiniones que virtió aquí el Sr. Perojo, parece que opina que, en materia de enseñanza, todo debe volverse del revés; es decir, que no hay nada aprovechable, que todo debe descuajarse, que todo debe tirarse por la borda y que hay que comenzar de nuevo la labor, sin que pueda aprovecharse nada de lo actual; y el Sr. Ministro de Instrucción pública opina diamentralmente lo contrario que S. S. y que el Sr. Perojo; repetidas ocasiones ha dicho que lo que interesaba no era crear elementos de educación, sino aprovechar, mediante una disciplina severa, lo existente, procurando que diera todo el producto eficaz que puede rendir.

»Entre estos dos términos seguramente está la verdad, porque toda reforma en materia de educación debe apoyarse en la creación de personal nuevo y en la reforma del existente, del cual no se puede prescindir sin injusticia, porque el estado lamentable de la educación nacional no es culpa exclusiva de maestros y de catedráticos, pues con la debida preparación y saturados de otro ambiente, sería más eficaz su labor pedagógica.

»Aparte de que no se puede prescindir de lo que existe, porque merecen respeto los derechos adquiridos, es una exageración creer que la gran parte del personal no sea reformable y aprovechable.

»Después de todo, de la poca cultura que hay en España, que nos permite figurar todavía como Nación civilizada, somos principalmente deudores á estos profesores y maestros.

»Teniendo esto en cuenta, procedimos al iniciar esta campaña con una gran prudencia, para que nadie pudiera decir con razón que se tiraba el dinero al mar.

»Tuvimos presente que los presupuestos del Estado se saldan con superavit; que los ingresos van en aumento y que este Gobierno había comenzado una época de reorganización de servicios al presentar el proyecto de ley ó reconstitución del poder naval; opinamos que paralelamente á esta empresa había que acometer modestamente la de la educación nacional; y pensamos que en un período de veinte años el presupuesto de Instrucción pública podía aumentar en 100 millones de pesetas, y que no era este, sacrificio que la Nación no pudiera soportar; antes bien, creímos que era un sacrificio modesto destinar 5 millones anuales á esta obra de regeneración, á la única obra verdaderamente fundamental.

»Partiendo de esta base, teniendo en cuenta que en España hay un censo de 4 millones de niños en edad escolar, que una escuela no puede tener pedagógicamente más allá de 30 niños, pero que las necesidades de las Naciones pobres obligan á admitir hasta 50, llegamos á la conclusión de que España necesita 80.000 escuelas y que á los veinte años necesitará más; pero que como habrán aumentado el presupuesto de ingresos y las instituciones particulares de enseñanza, segurante podrá quedar atendida toda la población escolar.

En el plan de distribución de estos 100 millones de aumento en el presupuesto de Instrucción pública, concedimos capital importancia á la instrucción primaria, á la investigación científica, y á la creación de grandes centros de enseñanza superior; la concedimos muy grande á las escuelas de Artes é Industrias y profesionales, y entendimos que la segunda enseñanza debía depender, en definitiva, del desarrollo que tomara la primera enseñanza y de la organización que tuvieran las enseñanzas superiores, por lo cual debía procurarse fomentarla, atenderla, pero que no era llegado el momento de emprender su reorganizoción; así como creímos que no había llegado el momento de acometer la reorganización de las Escuelas Normales, ni tampoco de la inspección, porque estos conceptos vienen englobados en el problema de la primera enseñanza.

»Conviene observar, para evitar errores, que esa división de la enseñanza en primera, segunda y superior, es una división á los efectos del lenguaje corriente ó á los efectos administrativos; pero que constituyen una sola obra, la de la educación nacional, la de la educación de los hombres y la especialización de los mismos para dedicarse á investigaciones científicas ó á fines profesionales. El aumento aproximado, unos 5 millones, correspondiente al primer año, lo distribuímos con arreglo á estas convicciones, y á esto obedecen nuestras enmiendas.

»Las hay de tres clases, unas que se refieren á mejora de sueldos que no están ajustados á la legislación vigente, y de las cuales no nos hemos de ocupar porque no tienen más propósito que llamar la atención de la Comisión por si puede atenderlar como obra de estricta justicia; otras que son iniciación de servicios, indicación de orientaciones, y otras que consideramos fundamentales, que son las referentes á la organización de la primera enseñanas.

»Y ahora, para que se vea que la dis.

cordia entre el Sr. Ministro de Instrucción pública y las minorías es verdaderamente profunda, hemos de indicar que nosotros partimos siempre del supuesto de que debía entregarse todo lo referente á la educación popular á una Junta que tuviera toda la autonomía ó independencia posibles para que, sin prescindir de la alta dirección que corresponde al Ministro, pudiera impulsar, organizar y fomentar la educación nacional, consagrando á ella una atención constante y fervorosa, estando en comunicación permanente con cuantos elementos han de colaborar en ella.

»Por esto en una de nuestras enmiendas consignamos cantidad para el restablecimiento de la Junta para la educación nacional, en sustitución de la central de primera enseñanza recientemente creada, y me permito apelar al juicio del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, no para que me conteste, sino para que decida interiormente de qué parte está la razón, si de parte del Sr. Ministro de Instrucción pública ó de nuestra parte, y quien persiste en los errores y se encariña con los moldes viejos.

. . . .

»El personal no puede crearse sino sujetándolo á toda aquella educación que el curso normal supone, y para esto establecimos un año de curso normal en España y otro año bajo la dirección de los mismos profesores en el extranjero.

»En las enmiendas hay consignada cantidad para estas atenciones; y además, teniendo en cuenta que actualmente hay mas de millón y medio de niños que no pueden asistir á la escuela, que no se puede cumplir la ley que declara la enseñanza obligatoria, por falta de maestros, establecíamos, este primer año, el aumento de 2.500 escuelas, no del corte y del tipo de las actuales. Para que no cupiera duda sobre este extremo, tuvimos especial cuidado de establecer en el preámbulo de la enmienda que nosotros no tratábamos de crear escuelas en el sentido usual de la palabra; que lo que nos propeníamos era crear 2,500 maestros, porque, á nuestro entender, las escuelas deben ser graduadas; cada sección á cargo de un maestro debe entenderse que es una escuela, y nos proponíamos que estos maestros se sujetaran á una oposición, como ejercicio elimatorio, que los que obtuvieran plaza se sujetaran después á un curso intensivo; que por oposición no ingresaran más que en escuelas de 1.000 pesetas, y para ascender á las categorias superiores se atendiera, no al resultado de la oposición únicamente, sino á la calificación que hubieran merecido en el curso intensivo y á la nota que obtuvieran de la inspección, pero no de esa inspección creada en el Real decreto de 12 de Noviembre, sino de la inspección, que nosotros esperábamos que ejercieran los pedagogos destinados ya, después de una preparación conveniente, al cargo de inspectores. Y esta ha sido seguramente la enmienda que mayor discrepancia ha producido de apreciación; porque nosotros partimos en esta enmienda de una base que nos diferencia profundamente del Gobierno.

»Nosotros entendemos que la educación nacional es una obligación del Estado, lo cual no está en contradicción con toda la autonomía que se quiera conceder á los Municipios. Por de pronto, parece raro que cuando respecto de autonomia municipal no hay más que un proyecto que se discute en esta Cámara á borbotones, y que no sabemos si llegará á estar vigente, porque claro está que han de pasar días antes de que esto se consiga, se adelante el Sr. Ministro en sus decretos á dar por sentado que deben amoldarse los organismos de la instrucción pública á ese proyecto como si ya fuera ley. Es esta, cuestión de mucha trascendencia y conviene que sepa S. S. que en nuestra enmiendo no procedemos con ligereza, sino obedeciendo á arraigadas convicciones que hemos creido compatibles con la mayor descentralización. Yo soy partidario de la mayor autonomía de los Municipios; pero soy también un convencido de que al Estado corresponde la educación nacional.

. . . .

(Se continuarán.)

Estados Unidos y el Japón

Los acorazados norteamericanos

El telégrafo anticipó el extracto de un sensacional artículo de la publicación «Mac Clure's Magazine», debido á Henry Reuterdahl, miembro del Instituto naval de los Estados Unidos, que ha producido una viva sensación en la gran República.

Henry Reuterdahl formula un aserto de extraordinaria gravedad, y es la de que todas las corazas de la flota están por bajo de la línea de flotación.

Después añade este sabroso párrafo:

«Un navío de guerra moderno es una cosa simple en sus principios generales...

Evidentemente, lo de mayor importancia en ellos es la cintura acorazada que protege la línea de flotación.

Entre todas las locuras cometidas por los rusos, puestas en evidencia en la batalla de Tsushima, donde se decidió el fin de la guerra ruso-japonesa, una de ellas sobrepujó á las demás por su importancia.

Los navios de guerra rusos, cuando entraron en batalla, iban de tal modo sobrecargados, que la coraza que protegia su línea de flotación estaba por bajo del nivel de las aguas.

«Los navios de guerra de los Estados »Unidos están exactamente en la misma »condición que los navios rusos de Tsushima, y esto no de un modo temporal sino definitivo.»

Entre todos los acorazados «ni uno »solo puede mostrar su coraza principal, sobrepasando en más de quince »centímetros el nivel del agua en calma», cuando se hallan dispuestos á hacerse á la mar, equipados por completo.

Ninguna otra nación del mundo ha cometido este error fundamental excepto en casos aislados.

Otra de las graves revelaciones que llevan la inquietud á los norteamericanos es que once de sus acorazados se han construido con arreglo á los planos del ingeniero Lewis Nison, el mismo que hiciera los de la mayor parte de los barcos destruidos en Tsushima...

Crónicas de Sport

El circuito de Dieppe

Con motivo de haber sido suspendido el circuito de Dieppe que debía celebrarse en París, la popular Sociedad «La Veda» ha pensado organizar en Palma una fiesta automovilista para la que se harían grandes preparativos.

Los socios de «La Veda» han celebrado una reunión acordando comisionar al distinguido spormant de Barcelona M. Manuel Oroncí para que se aviste con el Director de «Le Matín» al efecto de que se encargase de realizar la propaganda necesaria.

En este caso el Sr. Salas saldría en breve para París.

Ayer por la tarde se reunió la Junta Directiva de la sección automovilista y después de expuesto el motivo de la reunión que fué acogido con el mayor entusiasmo, se acordó dar un voto de confianza á la Junta para que resolviera lo que estimase más oportuno.

De celebrarse en Mallorca las carreras de automoviles proyectadas, la Sociedad «La Veda» sería entusiastamente felicitada, por la importancia que la fiesta sportiva tendría para nuestro país.

Se dice que el «circuito» se establecería en la línea Palma, Lluchmayor, Campos, Montuiri, Algaida, Palma, á recorrer cuatro veces.

Algo aventurada es no obstante tal indicación, puesto que tan importante extremo tendría que resolverse previo un detenido y detallado examen.

En cuanto á la designación del señor Oromí, para que se encargue de la gestión de propaganda, la creemos muy acertada pues en la capital francesa goza como spormant de un gran prestigio.

Por lo pronto se cuenta ya con el incondicional apoyo de los Reales Clubs Automovilistas de Barcelona y Madrid y el «Club Automovilista de París».

La idea justamente expuesta, ha sido entusiastamente acogida por todos y muy especialmente por nuestros «spormens» á quienes se ofrece una admirable ocasión de demostrar sus conocimientos y extraordinaria pericia.

Más adelante, podremos comunicar á nuestros lectores cuanto sobre tan importante asunto se resuelva en definitiva.

P. Dal

EL SUCESO DE AYER

Un hombre muerto

En las últimas horas de ayer, comenzó á circular por la población la noticia de que había sido herido en riña un sujeto recibiendo lesiones de extremada gravedad.

En vista de la insistencia de los rumores indicados tratamos de averiguar lo que hubiere de cierto, afirmándosenos que en la Casa de Socorro había un hombre herido.

Seguidamente nos dirigimos á la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia, y allí en la sala de asistencia sobre la mesa de operaciones, vimos tendido é inmóvil á un hombre como de unos sesenta años de edad, pobre y suciamente vestido, con cabellos, barba y bigote grises.

En conjunto su aspecto, inspiraba más que temor, repulsión. De la boca, y á lo largo de la barba, corrían dos gruesos hilos de sangre.

Al acercarnos, observamos que aquel hombre había muerto ya.

***

En un saloncito próximo saludamos al médico señor Gayá, quien nos manifestó que la muerte de aquel hombre había sido natural y efecto del abuso de las bebidas alcohólicas, afirmando que no presentaba lesión alguna que denotase que la muerte hubiese sido producida violentamente ó por un accidente casual.

Solamente su estado alcohólico del que presentaba síntomas evidentes le ocasionaron la muerte.

***

En el cuartelillo de la guardia municipal nos hizo el Comandante de la misma señor Pascual el siguiente relato del hecho, según los datos que hasta entonces llevaba recogidos.

Serían—dijo—las once y cuarto de la noche, cuando por el vecino de la calle del Sindicato Juan Ferrer y Escandell fué encontrado tendido en el suelo entre la calle de la Estrella y la de San Andres un hombre para aquel desconocido, que no daba señales de vida.

Inmediatamente el Ferrer dió conocimiento de lo que ocurría al sereno Antonio Cervera, de servicio en la puerta de San Antonio y personado éste en el citado punto encontró como queda dicho á un individuo al que conocía de vista. Más tarde pudo precisar que trabajaba de cordelero y que se llamaba Vicente de nombre y de apodo «Esbruchó» pero que en la actualidad no trabajaba y que el apellido y domicilio le eran desconocidos.

Seguidamente fué conducido en un carruaje el «Esbrujó» á la Casa de Socorro de Santa Eulalia, siendo asistido por los médicos municipales Sres. Gayá y Oliver.

A los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento, es cuando falleció el sujeto de referencia.

De las averiguaciones posteriormente practicadas, se sabe que el «Esbrujó» tiene una hermana actualmente domiciliada en la calle del Sorro, comprobándose que la conducta de aquél era desordenada y peligrosa. Sus antecedentes resultan malísimos, conociéndosele como bebedor impenitente.

***

En cuanto se tuvo conocimiento del hecho, dióse aviso al Juzgado del distrito de la Catedral, el cual dispuso que el cadáver fuese trasladado al cementerio.

A la una y cuarto de la madrugada de hoy, fué depositado el cadáver en un sencillo ataud negro, y conducido á la sala correspondiente del Cementerio en uno de los coches del servicio de la funeraria.

El Juzgado ha comenzado la instrucción del sumario.

POR LOS DAMNIFICADOS

En el Gobierno Civil se han recibido ya, los datos que se solicitaron de las comisiones de Artá, Capdepera, Son Servera y San Lorenzo, aclaratorias de algunos puntos de importancia relacionados con la forma en que deberá efectuarse el reparto del crédito concedido por el Gobierno, á favor de los damnificados con las inundaciones ocurridas en las poblaciones mencionadas.

Uno de éstos días y por la Comisión que preside el Sr. Gobernador y de la que forman parte los Senadores señor Marqués de la Torre y D. Pedro Antonio Servera, Diputado á Cortes don José Socías Gradolí y Presidente de la Diputación Provincial D. José Alcover Maspons, se procederá á la distribución de las 18.000 pesetas concedidas.

En cuanto se efectue el reparto, se llamará á los Alcaldes de las poblaciones que fueron inundadas, haciéndoseles entrega de la cantidad que les corresponda, para que éstos después realicen la distribución consiguiente en los pueblos respectivos.

Comisión Provincial

A las 12'55 de esta tarde ha empezado la sesión bajo la presidencia dol señor Barceló con asistencia de los señores Puigdorfila, Aguiló, Moll y Estades.

Expedientes

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Juan Clapé Escandell, secretario suspenso del Ayuntamiento de Santa Eulalia, contra el acuerdo de dicha corparación municipal por el que le destituyó del mencionado cargo, acordando dejar á la resolución del Sr. Gobernador dicho asunto.

Se dió cuenta del expediente promovido por una instancia presentada por D. Pedro Escanellas Seguí, Secretaeio del Ayuntamiento de San José, en súplica de que se declare la responsabilidad personal del Alcalde de aquella villa que decretó su suspensión, declarando en forma que no puede acceder á lo que pide el Sr. Escanellas.

Se dió cuenta del expediente instruido por el Ayuntamiento de Felanig para recabar de la Superioridad la necesaria autorización para transigir por amigables componedores cierto litigio pendiente entre dicha Corporación municipal y don Antonio Vaquer Noguera, acordándose se formen las bases para remitirlas á la Superioridad.

La puerta de Sata Margarita

Se lée un oficio del Sr. Gobernador Civil remitiendo á informe de la Comisión provincial la que le ha dirigido la de Monumentos históricos y artísticos de Baleares, participándole que en junta del día 2 del actual acordó solicitar de la Comisión mixta de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando que sea declarado monumento nacional la Puerta de Santa Margarita.

El Sr. Gobernador interesa principalmente á la Comisión provincial que el informe verse acerca de si la Puerta de Santa Margarita se ha de considerar como edificio público ó si tiene el carácter de bien patrimonial del Ayuntamiento, asi como tambien respecto á si la representación que á las Comisiones provinciales de Monumentos otorga el reglamento de 24 de Noviembre de 1865, reformado por R. O. de 30 de diciembre de 1881, ante los Gobernadores, faculta á estos para la suspensión de acuerdos que no autoriza la ley Municipal, teniendo en cuenta las disposiciones contenidas en el R. D. de 16 de diciembre de 1873.

Puesto á discusión el asunto usa de la palabra el diputado Sr. Moll manifestando que la puerta no puede considerarse como edificio público y si como bien patrimonial del Ayuntamiento, puesto que le fué cedido aquel trozo de muralla.

Como el Sr. Moll opinan los señores Barceló y Estades.

Los señores Aguiló y Puigdorfila creen en cambio que la puerta de Santa Margarita es edificio público y que la Ley municipal no puede derogar las disposiciones de la Comisión de Monumentos.

Pasado á votación el asunto la comisión acordó por tres votos contra dos informar al Sr. Gobernador que á su juicio no cabe considerar la Puerta de Santa Margarita como edificio público por tener el caracter de bien patrimonial del Ayuntrmiento y que no pueden prevelecer sobre las disposiciones de la Ley Municipal las contenidas en el R. D. de 16 de diciembre de 1873.

Asuntos varios

Se dió cuenta de la excusa presentada por don Juan Manera Mateu concejal del Ayuntamiento de Montuiri, para continuar desempeñando dicho cargo por haber sido nombrado Juez municipal suplente.

Fué aprobada la propuesta del Comisario de guerra de los precios que deben regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia durante el mes anterior á las tropas del ejército y guardia civil.

Se enteró de una comunicación del Capitán general de estas islas participando que la Junta Calificadora de aspirantes á destinos civiles ha significado, para desempeñar el cargo de Celador de la Misericordia al sargento licenciado absoluto Gaspar Pons Vicens, acordando que se le expida la oportuna credencial.

Se dió cuenta de los expedientes promovidos por los contratistas que fueron del suministro de víveres á los establecimientos provinciales de beneficencia durante el año de 1907, en solicitud de que se les autorice para retirar de la Caja provincial el depósito que constituyeron en garantía de su contrata.

Se enteró de una comunicación del Sr. Gobernador acompañando copia del auto de reclusión definitiva de un alienado vecino de esta ciudad.

Se enteró de un oficio del alcalde de Ibiza acompañando varias cuentas y se acordó remitir algunos datss que interesa el Jafe de Obras Públicas.

Se acordó autorizar á unos vecinos de esta ciudad para que puedan recoger á una niña expósita de la Inclusa que han reconocido como hija suya natural.

Fueron aprobadas varias cuentas y se levantó la sesión.

Junta de Monumentos

Ayer tarde á las cuatro, se reunió en el despacho del Sr. Gobernador Civil y bajo su presidencia, la Junta Provincial de Monumentos Históricos.

Asistieron los Sres. Marqués de Vivot, D. Estanislao de K. Aguiló, don José Miralles, D. Bartolomé Ferrá, don Fausto Morell, D. Jerónimo Rius, don Benito Pons y D. Pedro Antonio Sancho.

Los reunidos aprobaron el acta de la sesión anterior cambiándose seguidamente impresiones sobre el asunto relativo á la Puerta de Santa Margarita, ratificando el acuerdo tomado anteriormente encaminado á la suspensión de las obras de derribo de la citada Puerta, hasta que no sea conocido el informe que emita la Real Academia de San Fernando.

La reunión duró cerca de una hora.

***

El Gobernador Civil, no había recibido ayer tarde á la hora de terminar la sesión celebrada por la Junta de Monumentos, el acuerdo tomado por la Comisión Provincial.

¿Crímen ó suicidio?

Parece que el hecho ocurrido en la taberna de las Enramadas que dió motivo á varias informaciones con el mismo título de la presente va tomando un cariz distinto del que en principio se creyera.

Es de suponer que habrán aparecido indicios de responsabilidades criminal, no unicamente el tabernero Andrés Vaquer Gáffaro como presunto autor del homicidio de su hermano Antonio sino contra la esposa de aquél María Cerdá Galmés y contra los muchachos mozos del establecimiento Antonio Jaume Tomás y Juan Garreta Otero en concepto de coautores, cómplices ó encubridores del delito.

Así el Juez de instrucción Sr. Velez á dictado contra todos ellos auto ratificando el de procesamiento y prisión provisional, sin admitir fianza de ninguna clase.

Quizás esta determinación del Juzgado obedezca al informe médico pericial del que puede resultar que la herida en el cuello causa de la muerte de Antonio Vaquer no puede ser producida por su propia mano, sino por otra homicida, resultando tambien inverosimil la afirmación de los detenidos respecto á que se colocara por el hermano Andrés en la herida del interfecto, un calcetin para contener la hemorragia, porque éste apenas estaba mojado de sangre.

Los cuatro procesados han nombrado para su defensa al Abogado D. Fernando Pou y Moreno.

JUDICIALES

Sentencia

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa del Juzgado de la Catedral contra Miguel García Vidal sobre infracción de la Ley de Caza y por ella se condena al procesado á la pena de dos meses y medio de arresto mayor, accesorias y costas.

Suspensión

Ayer tuvo que suspenderse, por no hrber comparecido el procesado, el juicio oral de la causa del Juzgado de Manacor contra Rafael Ferrer acusado del delito de lesiones.

En su virtud la Sala acordó su prisión preventiva.

Ecos de Sociedad

Personales

En el vapor «Balear» ha llegado hoy nuestro amigo el jóven piloto de la marina mercante D. Jorge Bennasar procedente de Cartagena, en donde acaba de obtener en brillantes exámenes el título de Capitan con la nota Sobresaliente.

Felicitámosle cordialmente.

Bienvenidos

Esta mañana han llegado D. Jaime Amengual, D. Francisco Soler, D. Gabriel Sampol, D. José Feliu, D. Bernardo Cardell, D. Antonio Vaquer, don Antonio Colom, D. Juan Matons, don Luis Miró, D. Esteban Moltó, D. Antonio Roldan, D. Antonio Miralles, don Marcelino Font, D. Bernardo Salom, D. Juan Asama, D. Antonio Font y otros.

ESPECTACULOS

Principal

Beneficio de la primera actriz Dolores Bremón con las obras «Lo positivo» «Le pesqué» y «El chiquillo».

La Protectora

Hoy miercoles variado programa, sesiones de 5 y media á 10.

Asistencia Palmesana

Variada función todas las noches.

Crónica Telefónica

(Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.)

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica hoy las disposiciones siguientes:

Real orden relativa á la distribución ordenada por la vigente ley de presupuestos para los créditos que autoriza en los servicios del catastro y registros fiscales y de la inspección del trabajo.

Real orden dictando reglas para el mejor desempeño del servicio de catastro y registros fiscales adscritos á la Dirección general de Contribuciones.

Segundo concurso para la adquisición de un barco transporte para la marina de guerra.

Subasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior para la conversión de la inscripción nominativa á favor de Corporaciones civiles.

El terrorismo en Barcelona

Habla Manzano

El ex-gobernador Sr. Manzano, autor de la frase «pistas de altura», ha dicho hablando del terrorismo en Barcelona, que si él perseguía pistas de altura era porque en Barcelona ocurre con el terrorismo lo que en Andalucía con el bandidaje; es decir que los terroristas tienen cómplices y protectores en el bajo pueblo y en la clase elevada.

Dice que la primera vez que él fué á Barcelona no se hablaba de catalanismo y que para resolver la huelga general que encontró planteada todos los catalanes miraban á Madrid.

Hablando de los remedios para acabar con el terrorismo ha dicho que el más seguro es poner en vigor la ley de Códpedpon de 10 de Julio de 1903 y la de 2 de septiembre de 1896, hecha por Cánovas para Madrid y Barcelona solamente, pero aplicándola á toda España.

Se decretó la suspensión completa de garantías y desde mediados de julio de 1902 hasta 24 de diciembre en que funcionaron los tribunales militares no se disparó una sola bomba.

Atribuye á Morral todas las bombas que explotaron en Barcelona durante su mando, las cuales dice que fueron fabricadas en Sabadell.

Hablando de Rull ha dicho que éste tiene un amigo, llamado Navarro y Navarro, que cuenta con la protección de una alta personalidad catalanista, aludiendo al Sr. Guell.

Habla el ministro

Un periodista ha hecho notar hoy al ministro de la Gobernación la atención que la prensa dedica á la detención de los socios de «La Reixa.»

El Sr. Lacierva ha contestado que estas detenciones no tienen la importancia de actualidad que se les pretende dar, pues los hechos que se persiguen relacionados con «La Reixa» son muy anteriores á la actualidad.

Tampoco cree el ministro que pueda relacionarse «La Reixa» lo más mínimo con el terrorismo.

—Yo—ha añadido—no puedo decir nada concreto respecto á este asunto, pues los tribunales serán los encargados de dilucidarlo pero de los documentos encontrados parece desprenderse que lo que se trata es de delitos contra la patria.

Respecto á la marcha de las averiguaciones para descubrir á los autores de los últimos atentados, ha dicho Lacierva que no se ha adelantado nada hasta ahora, si bien prosiguen las diligencias de la policía y de las autoridades con gran actividad.

Vayan expedientes

El ministro de la Gobernación ante la proximidad de la aprobación del proyecto de Administración local, ha querido que la Direc ión general de este ramo deje ultimado el enorme tasbajo que desde hace muchos años hallábase allí acumulado y detenido.

En el año 1907 han sido despachados 45.000 expedientes; en 1906 fueron despachados 5 000 y en 1905 quedaron resueltos 8.000.

Hoy no quedan en la Dirección de Administración local más que unos 1.000 expedientes, que serán despachados en un mes.

Inmediatamente se ocupará el señor Lacierva en los asuntos de Beneficencia.

Visita

Esta mañana, después de despachar con el ministro de la Gobernación y con el Sr. Maura, salió el Rey á hacer la anunciada visita á la Escuela Superior de Guerra.

Fué recibido en la Escuela por el director, D. Leopoldo Cano, el jefe del Estado Mayor Central, general Martitegui, el segundo jefe Sr. Suárez Inclán y el profesorado.

Los alumnos hicieron honores militares.

Durante hora y media recorrió todas las dependencias de la Escuela, volviendo luego á Palacio.

Conferencia

El Sr. Azcárate ha conferenciado esta mañana con el ministro de la Gobernación tratando de asuntos relacionados con el Instituto de Reformas Sociales.

¡Ya puede estarlo!

El Gobierno está satisfecho del sesgo tranquilizador que toman las cosas en Barcelona desde el regreso á dicha capital del general Linares.

La cuestión de Marruecos

Se asegura que el Sr. Maura procurará conocer la opinión de los Sres Moret, Canalejas, Salmerón y de otros políticos significados, acerca del sesgo que presentan los asuntos de Marruecos.

Contra el voto corporativo

Se habla de que cuando se habran las Cortes los liberales, demócratas, republicanos y nacionalistas formarán un bloque contra el voto corporativo.

Los Sres. Moret, Canalejas y Azcárate no han dicho aún nada sobre este particular.

Además el Sr. Azcárate, que asistió á las sesiones del *Cine*, se mostró allí partidario del voto corporativo.

Por otra parte, dícese que los ex-ministros liberales y algunos soldados de fila, están trabajando en la redacción de enmiendas que llegan ya á 1800.

Consecuencias de la crisis financiera

Nueva York.—Dícese que ha suspendido pagos la importante casa Roberto Macalay y C.ª

Presenta un pasivo que se eleva á un millón y medio de dollars.

Apertura del Parlamento

Cristianía.—Se ha inaugurado el Parlamento noruego habiendo pronunciado el Rey Haakon un discurso en el que se ha ocupado del tratado que garantiza la integridad de Noruega.

Los socialistas y Bulow

Berlín.—El diputado Vorwaerts, contestando indirectamente á las amenazas del príncipe de Bulow ha afirmado que lo sucedido en la jornada del domingo es solo un preludio de la tempestad que muy pronto estallará en todo el imperio.

Proclamación de Muley Hafid—Escenas

Tanger—Van llegando extensas informaciones de las escenas ocurridas en Fez en la jornada de la proclamación de Muley Hafid como sultán, en cuyo día, para lograr que los notables aceptaran la proclamación el pueblo tuvo necesidad de imponerse.

Un representante de Muley Hafid

Un periódico de la noche publica una larga información dando cuenta de una entrevista que ha celebrado con el representante de Muley Hafid, que llegó hace quince días con la misión de entregar á M. Fallieres una carta de Muley Hafid, que no ha entregado porque los sucesos recientemente ocurridos en Mogador, Mazagán y Casablanca contrariarían mucho al nuevo sultán proclamado.

En esta carta Muley Hafid expone al presidente de la República francesa la ventajosa posición que ocupaba y le pedía que abandonase el imperio de Marruecos dejándole solo para pacificarlo y seguir sus destinos.

Dice que Muley Hafid le ha autorizado para exponer la política que piensa seguir, que no quiere la guerra santa, ni la abolición de lo acordado en la Conferencia de Algeciras.

Pide únicamente á Francia que le garantice su neutralidad y dice que él restablecerá el orden en Marruecos.

El representante de Muley Hafid es un antiguo teniente de navío condecorado con la legión de Honor.

El representante de Francia en Tanger

Paris—El funcionario que ha reemplazado interinamente á M. Regnault en Tánger, telegrafía al gobierno francés sus impresiones sobre la revolución de Fez y las consecuencias que puede tener.

Dice que la revolución habida en Fez, más que una explosión de verdadero fanatismo, fué una manifestación de anarquía, pues no había en Fez pocas ni muchas tropas imperiales.

Añade que los ulemas proclamaron á Muley Hafid como sultán cediendo á la presión del populacho, que no quiere más que sustraerse al pago de los impuestos que sobre él pesan.

La proclamación puede perjudicar es cierto, á Abd-el Azis; pero no aumenta por esto, la fuerza de Muley Hafid, que continua sin dinero y sin soldados.

Lo único que debe hacer Francia es aumentar la vigilancia en todos los puertos marroquíes, pues es donde podría tener la resolución de Fez una resonancia lamentable.

El hecho no debe influir para nada en el cambio de la política que Francia ha seguido hasta aquí.

La prensa extranjera ante la proclamación.

Londres.—Hablando de la proclamación como sultán de Marruecos de Muley Hafid dice el *Morning Post* que cree que esta proclamación le dará á Muley Hafid en el interior de Marruecos una autoridad que nunca ha tenido Abd-el-Azis.

Añade el propio periódico que el acta de Algeciras no impone á Francia ni á España la obligación de sostener á Abd-el-Aziz contra su hermano.

El *Standard* hablando de este asunto se pregunta qué es necesario hacer en la actualidad después de haber sido proclamado Muley Hafid en Fez y cual es el verdadero gobierno marroquí.

La proclamación en Alemania

Berlin.—Poca sensación ha causado en los centros gubernamentales de Berlín la noticia de haber sido proclamado en Fez, sultán de Marruecos, el hermano de Abd-el-Aziz.

Se considera el hecho como un asunto de política interior, y Alemania considerará como beligerantes á todos los que tomen partido por uno ó por otro de los Sultanes.

«El Imparcial»

Titula su fondo «¡Basta de hipocresía!» y en él se ocupa de los últimos descubrimientos en los registros de la Sociedad La Reixa.

Con este motivo escribe columna y media citando frases de Franqueza, Permanyer, Gallissá, Cardona, Collet, Mercader, Rovira, Puig y Cadafalch, pretende ver gérmenes de separatismo.

Censura que los diputados Sres. Rahola y Suñol hayan intervenido para pedir libertad de los detenidos recientemente.

Dice que el Gobierno debe preocuparse seriamente del problema catalán, deslindando definitivamente el catalanismo del separatismo, pues dice que este último palpita en las mismas bases de Manresa.

Pero—termina diciendo—no hay que andarse por las ramas, sino irse derecho al tronco.

Inundación en la Habana

Habana.—Un fuerte temporal del Noroeste ha inundado el barrio del Vedado y las afueras de la capital.

El río Almendares se ha desbordado inundando también varias casas.

Los socorros enviados han logrado salvar á numerosas familias.

La legación española se halla también inundada, habiendo la policía tenido que socorrer al encargado de ella.

Las olas del mar se precipitan tierra adentro en el paseo del Malecón.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 15 (á la 1'45).

Los franceses en Rabat

Despachos recibidos de París dicen que se han recibido telegramas de la Legación francesa en Tánger asegurando que la campaña emprendida por el general Damade es muy cierta.

El general francés acampó con 2.000 franceses en los alrededores de Buamika pernoctando en el campamento.

De madrugada se puso en marcha de nuevo el ejército francés llegando hasta Rabat.

Conferencia.—Moret y Romanones.

El conde de Romanones ha pasado á saludar al Sr. Moret en su domicilio.

Los dos prohombres liberales celebraron una detenida conferencia, guardando la mayor reserva acerca de lo tratado.

Incendio en un cinematógrafo.—75 muertos.—Heridos.

Comunican de Besestor (Pensilvania) que estando celebrándose una repartición de juguetes en un cinematógrafo se incendió el local.

La confusión que reinó dados los primeros gritos de fuego fué terrible.

Los niños abandonaban los juguetes y llamaban á sus madres.

Estas buscaban desesperadas á sus hijos.

La gente se arrollaba mútuamente para ganar la puerta de la calle.

A pesar de los esfuerzos de los guardias y empleados no pudo ser contenida la muchedumbre.

Los que caían eran atropellados por los que les seguían que no se preocupaban más que de su salvación.

Del siniestro han resultado setenta y cinco muertos en su mayoría niños.

Heridas han resultado más de cien personas.

El fuego se inició en uno de los adornos del pabellón.

En la población ha causado honda pena la noticia del siniestro.

La prensa censura á las autoridades por lo descuidado que tiene cierta clase de pabellones.

El Sr. Maura condecorado

Mañana llegará á Madrid, procedente de Roma, nuestro embajador en el Vaticano Sr. Ojeda.

Este es portador de la gran cruz de la Orden Piana que el Papa ha otorgado á los señores Maura y Allendesalazar.

El embajador permanecerá algún tiempo en España regresando luego á Roma, después de haber recibido instrucciones del gobierno.

En París.—Se reanudan las Cámaras.

Se ha recibido un despachado de Paris comunicando que, terminadas las vacaciones impuestas, ayer reanudaron sus sesiones las Cámaras francesas.

El gobierno manifestó que tenía importantes proyectos que presentará á la discusión del Parlamento.

Conferencia en el Ministerio de Estado.—Reserva.

En el Ministerio se celebró ayer una reunión que ha sido objeto de grandísimos comentarios.

Los señores Maura, Allendesalazar, Moret y M. Pichón y Revoil, embajador de España en Francia, celebraron un conferencia que duró mucho tiempo.

La reunión de estos prohombres fué comentadísima.

No se sabe concretamente lo que trataron, pues sobre ello se guarda una reserva absoluta.

Sin embargo se hacen muchas conjeturas, y se sospecha que toda la entrevista se dedicó á la cuestión de Marruecos, cuya situación va adquiriendo proporciones graves.

El Sr. Moret y los jefes de las minorías.

El Sr. Moret ha celebrado conferencias con los jefes de las minorías.

La entrevista ha tenido un carácter meramente político.

Ha versado esta sobre la campaña que en el Parlamento ha de llevarse á cabo en contra del proyecto de Administración local.

Consejo de Ministros

Ayer por la tarde se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Maura.

Fué de bastante importancia.

Concediéronse algunos indultos y conmutaciones de penas y se encaminaron varios expedientes que afectan á material.

A la salida los ministros dijeron que se habían ocupado de los proyectos del ministro de Fomento referentes á la repoblación de los montes y á las comunicaciones marítimas.

El Sr. Maura dió cuenta de los trabajos que tenía ultimados respecto de la reorganización de la Marina Mercante.

Añadieron además algunos ministros que el Consejo se había ocupado de la cuestión de Marruecos, cambiando impresiones acerca de las eventualidades que pudieran surgir con motivo de la misma.

Manifestaciones del Sr. Moret

El Sr. Moret hablando con varios periodistas ha confirmado que acomoda su a titud, respecto del proyecto de Administración local, á la que le han significado adoptarán algunos prohombres liberales.

Según ha dicho el Sr. Moret aquellos le han manifestado su propósito de realizar una campaña de obstrucción parlamentaria en contra del mencionado proyecto.

Lo que dice Montero Ríos

El Sr. Montero Ríos refiriéndose á los obstáculos que, según se dice, encontrará en el Parlamento el proyecto de Administración local, ha dicho que este es muy peligroso para la paz pública.

Mostróse muy pesimista respecto á la aprobación del proyecto.

Reunión de los liberales

Al objeto de determinar la actitud definitiva que ha de adoptar el partido liberal respecto del proyecto reformando el régimen local, se ha dispuesto que el día 22 próximo la minoría liberal celebre una importante reunión.

La actitud de los liberales es muy comentada en los círculos políticos.

Mr. Pichón en Toledo

Mr. Pichón ha regresado de Toledo á donde fué para visitar los monumentos más principales de la población.

Mr. Pichón á París

En el expreso de ayer marchó de Madrid para París el ministro de Negocios Extrangeros de Francia monsieur Pichón, acompañado de su señora.

Acudieron á la estación á despedirle el ministro de Estado Sr. Allendesalazar y el embajador francés Mr. Revoil acompañado del personal de la embajada.

La despedida tributada á Mr. Pichón fué muy afectuosa.

Tomaseti Bermudez.

⁂

(A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido los telegramas urgentes de nuestro corresponsal en Madrid Sr. Tomaseti Bermudez.)

BOLSIN

Barcelona 15 (á las 10)

Interior	81'86
Nortes	65'90
Alicantes	89'90
Francos	14'30

TEATROS

Principal

Anoche; apareció triunfante como siempre, el ingenio esplendoroso de Lópe de Vega con el drama admirable «Sancho Ortiz de las Roelas» desconocido de nuestro público á quien impresionó honda y agradablemente.

El público aplaudió, y aplaudió con entusiasmo repetidas veces, elogiando al mismo tiempo la meritísima labor realizada por la Srta. Bremón y los señores Villagómez y Jimenez.

Como final «Los martes de las de Gómez» representado con un derroche de gracia.

⁂

Hoy por la noche tendrá lugar el beneficio de la bella y distinguida actriz Dolores Bremón, que promete revestir la brillantez de una fiesta artística.

Se pondrán en escena la comedia de «Tamayo y Baus «Lo positivo», el monólogo «¡Le pesqué!» por la beneficiada y del que son autores F. A. de V. y P. P. C. y «El chiquillo» de los hermanos Quintero.

La elegante artista, que ha sabido con su envidiable talento y sus méritos, captarse las simpatías, obtendrá ciertamente hoy una prueba de la estimación y aprecio que le profesa nuestro público.

Las obras del nuevo Instituto

En las últimas horas de la noche, recibió ayer el Sr. Gobernador Civil el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo Ministros á Gobernador Baleares.

Consejo Ministros acordado empiecen este año obras construcción nuevo Instituto Palma Mallorca.»

La noticia es de verdadera importancia para la población y ha sido recibida con júbilo.

Como ya es sabido, el proyecto de construcción del nuevo Instituto, es obra del arquitecto Sr. Gómez Acebo que fué el elegido por el Ministerio de Instrucción Pública en el concurso que se celebró al efecto.

El emplazamiento del nuevo centro de enseñanza, será en los terrenos del huerto de Tirador y los próximos necesarios.

Caída desgraciada

La impresión que adelantamos ayer acerca del próximo y funesto desenlace del padecimiento del infortunado marinero Bartolomé Bonet que sufrió graves lesiones á consecuencia de una caída á bordo del velero «Beatriz» ha tenido una triste confirmación.

El desventurado Bonet, falleció ayer sobre las tres y media de la tarde después de sufrir agudos dolores.

El cadáver del marinero Bonet, fué á las nueve de la noche conducido al cementerio, acompañando al féretro numerosos amigos y compañeros de navegación del finado.

Gaceta del día

Durante la 3.ª decena del mes actual se celebrarán en el Instituto general y técnico de esta Provincia, exámenes para el grado de Bachiller y de Reválida de la carrera del Magisterio: los aspirantes podrán solicitarlo todos los días laborables de 10 á 12 de su mañana en la Secretaría del Establecimiento hasta el día 25 de los corrientes; se advierte que los suspensos de convocatorias anteriores, solamente podrán solicitarlo los que hayan cumplido los tres meses desde su última suspensión.

Convocada por el Sr. Gobernador civil, se reunirá el domingo próximo la Junta Provincial de Reformas Sociales al objeto de dictaminar acerca de la información abierta para justificar que la villa de Artá se halla exceptuada de la ley del descanso dominical por celebrarse desde tiempo inmemorial en dicha población mercado público en domingo.

El vapor «Balear» llegado esta mañana de Barcelona, ha sido portador de varias cabezas de ganado vacuno.

Hasta la hora presente, no se tiene en ningún centro oficial noticia de que haya aparecido el cadáver de José Tur. Continúan haciéndose pesquisas.

Hoy no ha llegado de Mahón el vapor-correo «Isla de Menorca».

El buen sentido de nuestros lectores debió corregir seguramente la equivocación sufrida en un párrafo de la carta de don Bernardo Calvet que publicamos ayer, en el que se dice «S. Javier Gonzaga» cuando debió decir «S. Luis etc.,

Han sido puestos á disposición del Juzgado municipal del Distrito de la Catedral, cuatro individuos que en la tarde de ayer promovieron un alboroto en la plaza de Coll, riñendo con el conductor y cochero de un tranvía.

Ayer estuvieron presentes en la calle del Conquistador interceptando el tránsito por la acera, dos inmensos montones de escombros.

La tolerancia que se tiene en la Alcaldía con respecto á hechos de esta clase, dá motivo á que degeneren en abusos.

Anoche el Comandante de la guardia municipal, amonestó severamente á una mujer vecina de la calle del Sindicato por los malos tratos de que hace víctima á un hijo suyo de corta edad y enfermizo.

Dignas de consideración deben ser las crueldades sufridas por aquella infeliz criatura, cuando manifestó deseos de ser conducido á la Misericordia antes que aguantar los disciplinazos de la madre.

Un vecino del Molinar de Levante ha denunciado al Alcalde pedáneo y guardia municipal de aquel caserío, que una mujer conocida por «Na Bonjesusa» maltrata barbaramente á un hijo suyo de pocos años, al que por la noche golpea despiadadamente y obliga á acostarse en el santo suelo.

Las autoridades conocen del asunto.

Hoy ha llegado de Barcelona el vapor correo «Balear», con la valija, carga general y 64 pasajeros.

Durante la travesía ha encontrado, viento flojo del E., con mar gruesa del mismo, cielo y horizontes entoldados.

Este buque ya había de llegar ayer.

Por la guardia civil de Palma ha sido recogida en el Coll d'en Rebassa una escopeta de caza que estaba abandonada.

En la Junta General celebrada por la sociedad de barberos «La Novedad» el día 14 del corriente fueron elegidos para desempeñar los cargos de la Junta Directiva los señores siguientes:

Presidente.—D. Francisco Petro.

Vice-Presidente. — D. Bartolomé Amorós.

Secretario.—D. Juan Frontera.

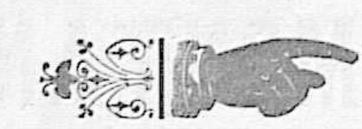
Vice-Secretario.—D. Juan Costa.

Contador.—D. Lorenzo Ribas.

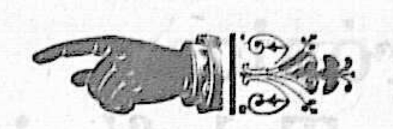
Tesorero.—D. Juan Morell.

Vocal 1.º—D. Gabriel Binimelis.—Idem 2.º—D. Juan Bauzá.—Idem 3.º—D. Miguel Bosch.

En Santa Margarita ha sido detenido un sujeto, autor de la agresión sufrida por Juan Boqueras y de la que resultó éste con una herida en el costado izquierdo.



COMERCIANTES É INDUSTRIALES



Lo mismo que piensan Vds. en el pintado y arreglo de sus establecimientos, por aproximarse la época en que los negocios recobran su vida regular, así conviene á Vds. también empezar ya la propaganda de sus Casas, llamando la atención de sus clientes y del público en general con las novedades con que cuentan. Los establecimientos de alfombras, esteras, sedería, lanería, sastrería, etc., etc., deben aprestarse ya á la lucha y no demorar un momento en pedir las tarifas de periódicos combinados, á la base de una gran economía, que el **Centro de Anuncios de Juan González, laza de Sta. Eulalia, 10, facilita gratis.**

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'45 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á la 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 26 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante Los miércoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona, Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las ...

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, 39 Y 41